



Loja 25 de abril del 2011

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Julio Cesar Arévalo Vásquez, en mi calidad de Gerente de la Compañía INDUSTRIAL RIALFABER S.A, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

CEDENTE	CONYUGE	CESIONARIO
Noé Bernardo Riofrio Girón Céd. 110194827-9	Fanny Vitalina Coronel Orozco Céd. 0701794679	Wilmer Geovany Riofrio Jirón Céd. 110374673-9
ACCIONES 10	VALOR 10	VALOR NOMINAL \$1
		TIPO DE INVERSION NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

Sr. Julio Cesar Arevalo Vásquez
GERENTE GENERAL RIALFABER S.A

26 ABR. 2011

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cumplimos con comunicar al Sr. Gerente General Julio Cesar Arévalo Vásquez, la transferencia de acciones; Yo Noé Bernardo Riofrio Girón identificado con N° de Céd. 110194827-9 y Fanny Vitalina Coronel Orozco, identificada con N° de Céd. 0701794679, respectivamente poseemos 101 acciones ordinarias y nominativas, valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señaladas con los números cuatrocientos uno (401) al quinientos uno (501), las cuales gozan de todos los derechos y obligaciones que le confiere al titular de la legislación ecuatoriana y el estatuto constitutivo de la compañía INDUSTRIAL RIALFABER S. A.; díguese transferir 10 acciones numeradas desde la cuatrocientos dos (401) a la cuatrocientos once (410) al Sr. Wilmer Geovany Riofrio Jirón, identificado con N° de Céd. 110374673-9, con domicilio en Catamayo.

En la Ciudad de Catamayo a los 23 días del mes de abril del año 2011



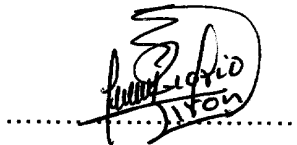
Cedente

NOÉ BERNARDO RIOFRIO GIRÓN



Cónyuge

FANNY VITALINA CORONEL OROZCO



Cesionario

WILMER GEOVANY RIOFRIO JIRÓN